

Bogotá, 9 de junio de 2025

Señores

Delegatura para la Propiedad Industrial

Dirección de Signos Distintivos

Superintendencia de Industria y Comercio

Referencia: Solicitud de Registro de la marca THE NAKED HOUSE (Mixta) en Clases 39, 41 y 43 Int.



Expediente No. SD2025/0038489

Solicitante: Martín Felipe Galindo González

Asunto: Respuesta a Requerimiento de Forma

1. Legitimación

Por medio del presente escrito y dentro del término administrativo conferido por esta autoridad, Manuel Fernando Serrano Portilla, mayor de edad identificado como aparece al pie de mi firma, con domicilio en la ciudad de Bogotá, actuando en nombre y representación del solicitante dentro del presente trámite de registro, el señor **Martín Felipe Galindo González**, según consta en poder especial a mí conferido por este y que obra dentro del expediente del trámite de la referencia; presento ante este Despacho, respuesta al requerimiento de forma formulado por el mismo, a la solicitud de registro de la referencia, por medio del **Oficio N° 7042 del 8 de mayo de 2025.**

Lo anterior, en los términos y según las consideraciones que se indican a continuación.

Este Despacho indicó dentro del citado Oficio, lo siguiente:

2. Oficio N° 7042 del 8 de mayo de 2025:

"Como resultado del examen de forma realizado a su solicitud, con fundamento en el artículo 144 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, esta Entidad encuentra que:

1. Hay contradicciones o inconsistencias en la información aportada.

En efecto, en la plataforma SIPI se consagra como apoderado a MF SP, sin embargo en el poder allegado se consagra como apoderado a Manuel Fernando Serrano Portilla, de tal forma que no coinciden dichos datos relativos al apoderado."

Por lo que este Despacho requirió la solicitud de la referencia, en los siguientes términos:

3. Requerimiento:

"Por consiguiente, se le requiere para que:

- Aclare la información personal relativa al apoderado."

4. En dicho sentido, mi representado procede a dar respuesta al requerimiento de forma realizado por este Despacho a través del Oficio previamente citado, de la siguiente forma:

Por medio del presente memorial, **Martín Felipe Galindo González**, como titular de la solicitud de registro de la referencia, le indica al presente Despacho respecto de los aspectos requeridos en el Oficio citado, que la inconsistencia señalada refiere a un error mecanográfico a la hora de la creación de la persona del apoderado en la plataforma de la entidad (SIPI).

Error que fue corregido mediante la modificación de la información de dicha persona en la plataforma de esta entidad (SIPI); y solicitud que ya ha sido debidamente recibida e inscrita por parte de esta entidad.

Por lo que para la fecha que se da respuesta al presente requerimiento, en la plataforma de la entidad (SIPI) **ya se evidencia corregido/modificada la inconsistencia señalada**, por cuanto actualmente se refleja en esta el nombre completo del apoderado, Manuel Fernando Serrano Portilla:

Apoderado

Número de identificación

Identificación OMPI

Nombre(s)

Apellido(s)

Dirección (es)



1032497521

Manuel Fernando

Serrano Portilla

Dirección Física : Carrera 25 # 42 - 30 BOGOTÁ D.C. 111311 (CO)

Mostrar / Ocultar columnas

Solicitante

Número de identificación

Nombre(s)

Apellido(s)

Dirección (es)



80184676

Martín Felipe

Galindo González

Dirección Física : Calle 106 A # 20 - 75 BOGOTÁ D.C. (CO)

Mostrar / Ocultar columnas

Contacto de la solicitud

Número de identificación

Nombre

Dirección

Ciudad

Código postal

País

Tipo de dirección



1032497521

Manuel Fernando Serrano Portilla

Carrera 25 # 42 - 30

BOGOTÁ

111311

CO

Dirección Física

Tal y como consta, y resulta equivalente en el poder especial otorgado al apoderado, que obra dentro del expediente de la referencia y el documento de identidad del mismo apoderado, el cual ha sido presentado ante esta entidad al crearse dentro de la plataforma SIPI, para validar su identidad y legitimar sus actuaciones como persona creada ante esta entidad.

5. Con base en lo anteriormente expuesto, respetuosamente solicito a este Despacho (i) considere debidamente atendido el requerimiento de forma realizado, (ii) quedando aclarada/corregida la inconsistencia respecto de la información del apoderado, que fue requerida dentro de la presente solicitud.

De modo que actualmente el nombre del apoderado que se refleja en la plataforma de la entidad (SIPI) corresponde con aquel contenido en

el poder especial conferido al apoderado dentro de la solicitud y que obra dentro del expediente, y el documento de identidad del apoderado, que ha sido igualmente aportado ante esta entidad de manera previa. Y que por ende;

(iii) Proceda sin mayores dilaciones a la publicación de la solicitud de registro de mi representado, **Martín Felipe Galindo González**, tramitada bajo el expediente No. SD2025/0038489, en gaceta de propiedad industrial, para que el trámite de examen de registrabilidad de la mencionada solicitud siga su curso normal ante este Despacho.

6. NOTIFICACIONES

Recibiré notificaciones en la Carrera 25 No. 42 - 30, en Bogotá; y al correo electrónico mserranopor22@gmail.com

Atentamente,



Manuel Fernando Serrano Portilla

C.C. No. 1.032.497.521

T.P. No. 399.390 del C. S. J.